FRUSHI S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUSHI S.A. CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas y treinta minutos del vigésimo séptimo día del mes de mayo del año dos mil quince, en el local situado en la calle El Oro número ciento uno y la ría se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía FRUSHI S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Sarbell International Inc., quien concurre con setecientas noventa y nueve (799) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder; y, Lanfranco Holding S.A., quien concurre con una (1) acción de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado. También se encuentra la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2014. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014. 3. Designación de Administradores y de Comisarios. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2014. A continuación

el Presidente pone a conocimiento de la sala el segundo punto del orden del día. Una vez analizado este punto, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de trescientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América 12/100 (USD 353.12), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa la utilidad obtenida. A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al tercer punto del orden del día. Una vez, deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Reelegir** por el periodo de UN AÑO PRESIDENTE Ing. Miguel Macías Huerta, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo Nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.

Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESIÓN

p. Sarbell International Inc.

Dr. Fernando Alarcón Sáenz

p. Lanfranco Holding S.A.

Srta. Viviana Armijo Villamar